

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1830 QUILLON, jueves 4 diciembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : FRAFEM 8° REGION

RUT:61.502.000-1

LA SUMA DE \$:56.250

Y SON: CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

FRAFEM OCTAVA REGION, PAGO DE CUOTAS GREMIALES DEL PERSONAL SUB. NORMAL E INTEGRACION NOV-2014, ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO POR SUB. NORMAL E INTEGRACION /

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA! **C.COSTO DENOMINACION** DEBE HABER DCTO. 21412 Retenciones Voluntarias 56.250 1110201 Banco Estado 61502000-1 56.250

> TOTALES : 56.250 56.250

ACIOA DIRECTOR C INISTRADOR MUNICIPAL CTA. CTE 58569000077 CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. EGRESO N° 1830 FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

C-0